



# OFICINA DE INFORMACIÓN

## NOTA DE PRENSA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR.

### TEMA: APARCAMIENTO EN EL BARRIO DE LA VILLA.

Desde hace unos días **viene funcionando un aparcamiento privado en La Villa**, en un solar colindante con la carretera AS-242 Oviedo-Campomanes .

Ante las **quejas manifestadas por los vecinos** de la zona que se encontraron con la prohibición de poder aparcar sus coches en dicha parcela, aun no existiendo ninguna señalización de vado para evitar que fuese un aparcamiento privado, desde el Grupo Municipal del Partido Popular nos interesamos por el **expediente tanto de la licencia de obras como de la de apertura** de dicha zona de aparcamiento, dado que tras visitar la zona se comprobó que realmente se había actuado sobre un terreno adecuándose como parking.

Puesto que sólo nos consta se haya **presentado en el Ayuntamiento una solicitud temporal de uso del solar como aparcamiento para clientes de dos negocios de la zona** sin que tengamos conocimiento de que exista ni licencia de apertura ni de obras, ni devengo de tasa o impuesto alguno como establecen las ordenanzas, incumpliendo así la legislación vigente municipal tanto en materia de concesión de licencias como de pago de los correspondientes impuestos y tasas, todo ello nos hace sospechar **que presuntamente nos encontramos ante lo que parece ha sido una concesión “dedocrática” y “amiguista” del Equipo de Gobierno.**

Ante estos datos el Partido Popular no puede dejar impune este hecho que hasta la fecha parece una clara irregularidad por parte **del Equipo de Gobierno de Izquierda Unida**, el cual esperamos **nos dé a todos los vecinos las explicaciones correspondientes presentándonos urgentemente los documentos que les hemos solicitado por escrito el pasado 8 de octubre**, a la sazón, los expedientes de concesión de licencia de obras, de apertura, de pago de impuestos y tasas, informe sobre la titularidad pública de la parcela y cualquier otro documento aclaratorio del tema.

Con todo esto desde el Partido Popular preferimos pensar que todo está en regla y ha sido una ocultación más de las actuaciones del Equipo de Gobierno de Izquierda Unida, tan propia desde que gobiernan con mayoría absoluta. La otra opción, la de la “dedocracia” y “el amiguismo”, sería gravísima tanto política como legalmente.



# OFICINA DE INFORMACIÓN

Finalizamos haciéndonos una pregunta: **¿El Alcalde es conocedor de este tema?**

Mieres, a 9 de octubre de 2015

FDO: Jose Manuel Rodríguez González.

Portavoz Grupo Popular.

MI  
ER  
ES